

SOL DEL



CUZCO.

SABADO 23 DE AGOSTO DE 1828.-9.º-7.º

*Solem quis dicere falsum audeat? ille etiam cecos instare tumultus saepe monet, fraudemque, et operta tumescere bella*

VING. I. GEORG. V. 463.

## EL SOL

¡Ojala que no tubieramos mas enemigos que, ó al español que apetece todavia mas millones de pesos que los que ha devorado en casi tres centurias: (a) ó el Colombiano

(a) En 1598 decia el ilustrisimo señor Oré que de solo el cerro de Potosí llebaban todos los años á España diez ó doce millones de ducados. *Simbolo Indiano* § 8.

De solo un cerro de los del Perú, han traído á España, hasta el año de 1602 doscientos millones de pesos de plata registrados; y se tiene por cierto, que los que han venido por registrar, son mas de otros cien millones: y en sola una armada de las de mi tiempo, trajeron del Perú 25 millones de pesos de plata, y de oro *Garcilazo P. 2. lib. 1.º Cap. 7.*

Desde el año de 1546. en que se descubrió la riqueza de Potosí, hasta el pasado de 1674 ha dado su cerro, solo de plata quintada á España setecientos y diez y siete millones, novecientos, y noventa mil, cuatrocientos, y nueve pesos: y juntado á esta partida otro tanto, por lo menos, que se ha pasado por alto, y sin quintar, (que sin duda es mucha mas,) monta lo que ha dado solo el cerro de Potosí, mil cuatrocientos treinta y cinco,

que por ahora se contenta con una pequeña fraccion, y millones, novecientos y ochenta mil, ochocientos y 18 reales de á ocho de plata.

Esto ha dado Potosí, sin lo que han tributado de sus quintos, y pasados sin quintar y por alto, los famosos minerales de Caylloma, Condoroma, Castro-virreyna, Pie de gallo, Chichas, y Lipas, santa Lucia, Ucuri, Titiri, Anllagas, Unca, san Antonio de Esquilache Huaylas, Nuevo Potosí, Bombom, Rauma, Puno, Oruro, Otoca, y otros de menos nombre y los de oro de Carabaya y Patáz con otros muchos de que se embarcan grandes cantidades por los galeones de Europa.

No entran en esta cuenta los reynos de Chile Quito; ni el nuevo reyno de Granada, ni el de tierra firme de donde se ha sacado infinito oro, y plata, perlas, y piedras preciosas, esmeraldas, topacios, y amatistas, ni los reynos y provincias de la Nueva-España, que no han dado ni dan menos, que los del Perú, pues hay Autor que curioso, investigando estas cuentas, ha sacado, que de todas las Indias descubiertas, hasta el mismo año de 1674 monta lo que han dado á España tres mil, y ochenta millones, quinientos, y noventa, y cinco mil, y sesenta y dos pesos de á ocho reales de plata. *Melendes verdaderos tesoros de las Indias. Tomo 1.º*

Para que se pueda formar una idea de la inmensidad de es-

algunas provincias. (b)....! Pero, (¡qué desgracia!) tenemos aun godos que disfrazados con la librea de la patria, blasfeman lo que no entienden; y nos imputan crímenes, en aquello mismo, en que ciertamente somos loables; y que en efecto, en los países cultos, si echan de ver que empezamos recién á aptender á escribir; no pueden menos que confesar que pensamos ya, del mismo modo que ellos piensan, pues cuando no hemos discurrido originalmente, hemos procurado copiar lo mejor y lo mas analogo al genio del siglo

Pero dejando aun lado esta querella, creemos ser una de nuestras obligaciones esenciales, el disipar la negra nube que un papel ha estendido sobre los estable-

ta suma, figuras que ella es suficiente para formar dos circulos del grueso y ancho de un peso comun, que podrian abrazar todo el globo terraqueo, y cruzandose mutuamente servir el uno de equador, y el otro de meridiano, siendo asi que cada uno de estos circulos tiene nueve mil leguas de circunferencia. *Mercurio Peruano* tomo 7.

(b) Colombiano de Guayas.



cimientos de nuestra República. Y como, parece cargar la mano, en los de esta capital: la respuesta debe ser manifestando sencillamente, lo que se ha practicado en ella, en los cuatro años de nuestra independencia.

Se ha suprimido el convento de san Agustin. ¿Pero, que catedras, que maestros, que literatura habia en este convento? Por ser la segunda casa de la provincia, por sus rentas, y por su fundacion debia tener catedras de filosofia, de teologia, y de latinidad. Pero de cien años á esta parte ¿quien ha visto en el convento de san Agustin del Cuzco, nada de esto? Sin duda el autor del papel no sabe lo que ha hecho este convento en tiempos atras y en nuestros dias. Si la piedad de los fieles ponía un caliz de oro, ¿cuanto duraba esta alhaja? ¿No se la cargaban inmediatamente á Lima? Hubo prior que echó con un palo á todos los frayles del convento, y se mantuvo solo, todo el cuatriennio, estropeando canonicos, obispos, y el clero, sin que ninguno de estos se atreviese á chistar. En nuestros dias, ¿no se llevaron á Lima las ollas de plata que mandó hacer el virtuoso Larrea? ¿Será cegar el manantial de las luces del pais, suprimir un convento sin estudios, sin ningun ejercicio literario interior y tan perjudicial?

Santo Domingo debia tener sus catedras, como las tuvo en el siglo 16 y 17. pero los priores han consumido las rentas y hasta su libreria. Con todo no se ha suprimido, y pudiera la República tomar medidas sobre ello. ¿Pero que se le ha hecho?

El convento grande de

san Francisco sigue en el pie antiguo de sus estudios, como el de la recoleccion. Los mercenarios tienen su colegio corriente con rector bien situado y sus lectores.

Si se ha suprimido el colegio de franciscanos de San Buenaventura, es menester advertir, que este colegio se habia formado para seminario de toda la provincia, desorganizada la cual por la variacion del sistema regular, ya no presentaba aquella necesidad que se tuvo á la vista ahora un siglo. A demas de esto, los conventos de Chuquisaca, la Paz, y Arequipa tenían sus estudios corrientes: lo que hacia, que no fuese tan necesario dicho colegio á la provincia.

Esta supresion no debe presentarse á la vista aisladamente, sino con la subrogacion tan util y quizas mas necesaria en nuestras circunstancias de un colegio de niñas, que con el tiempo dará los frutos mas opimos de la reforma de costumbres que deseamos, y sobre lo que se inculca tanto.

El seminario conciliar no tiene que quejarse, de que el Gobierno nuevo le haya inferido el menor atrazo en su carrera. El se está como se estuvo antes de la independencia; y mejor, porque ahora tendrá mas propinas que las que hubiera tenido en el Gobierno español.—*Concluire.*

## IDEAS RELIJIOSAS DE LOS CHILENOS.

¿Que es herejia?

Con esta voz asusta el clero fanatico é interesado en que subsistan los abusos de la religion á la masa ignorante de los pueblos. Herejia llaman á todo aquello que tienda á descubrir sus maldades é intrigas—herejia el que se exami-

nen los principios de la disciplina eclesiastica, que son estatutos puramente humanos—herejia que hablemos contra sus prevaricaciones, y sus vicios; en fin, de sus personas. Nada de esto lo es, los pueblos todos bien conocen á los buenos y los respetan como nosotros, y bien se escandalizan tambien, de los hechos de los malos que por desgracia son muchos. ¿Quien habra que no conozca que usandose esa voz para cubrir latrocinios, usurpaciones y vicios, es una insolente supercheria—Supercheria con que la Corte Romana nos tenia encadenados y sometidos en alianza con el trono de los despotas, que se osaban llamar nuestros reyes y señores—Supercheria por último con que una horda de hombres vagos trasquilados como abejas, sucios y sin costumbres, vestidos raramente de gris, de negro, de blanco, de azul, con calzons y sin ellos, descalzos y con zapatos, llenos de grasa y de argumentos, vasallos de una corte extranjera vendiendo por plata su supuesta proteccion para con el Altisimo, han engañado á las mujeres y á la canalla para que les compren sufragos por los muertos, sus conjuros para ahuyentar los insectos dañosos, y para hacer parecer las cosas perdidas, pertenecientes á un cinismo espantoso, quitando miles de brazos á las artes, á la agricultura y al comercio.

Puede objetarsenos que está á su cargo el cuidado del culto divino y la enseñanza de la moral cristiana es verdad, para esto fueron instituidos, pero ¿cumplen con su deber? Nada menos que eso. Santiago esta abrumado de mil de estos zanganos perezosos, cuya ocupacion es el ejercicio de todos los vicios, con escepcion de muy pocos empleados en el coro, curatos, capellanias, &c. que llenan sus deberes; los demas forman grupos para enseñar al pueblo doctrinas erroneas, para fascinar la multitud, haciendose adorar de ella, con lo que fomentan la hipocresia, la trapa y el engaño. Otros á pretexto de ejercicios, arrancan la mitad del año á una tercera parte de la poblacion de sus ocupaciones, haciendoles pagar bien cara la enseñanza de embrollos, propios solo para formar malos padres de familia, malos amigos, peores hijos, que en todas partes esten viendo al diablo con garras, cola y dientes que las devora, un infer-



no adonde se frien las almas como empanadas, una gloria llena de chichis y colgajos con mil ridiculas cascabeladas, y un camino que no puede andarse sino con un vampiro de estos de la mano.—Pintando un Dios siempre colérico, siempre enojado, á quien solo le aplaca el abatimiento, el hambre, y los tormentos de sus criaturas, castigando cruelmente, inocentes finos, haciendo temblar la tierra, abrasar al sol, detener las aguas, y en fin mandándonos pestes, guerras, y el sin numero de males que afligen á la humanidad ¿por qué?—por cualquier cosa: por escribir así, contra la horda de zanganos, no de jaran de anunciarse esas calamidades, que siendo muy comunes en el orden economico de la naturaleza, puede sobrevenir alguna, y he aquí aplicarla por ellos al caso, y á la multitud imbecil creyendo la patraña por ignorar esos principios que procuran ocultarles, pues de tal ignorancia sacan las ventajas de que necesitan para mantener el prestigio, y vivir de la sustancia pública.

*Continuará.*

## FRANCIA

*Burdeos 20 de enero de 1828.  
Extracto de carta dirigida á una  
persona residente en Lima.*

Por mi correspondencia de Gibraltar, del mes de noviembre procsimo pasado sabria U. mi feliz arribo á Europa despues de ciento y tres dias de navegacion. No queriendo esponerme á los peligros que se corren en la costa de Francia en la presente estacion, me decidi á pasar á mi patria por tierra, sin embargo del inminente riesgo de ser asaltado por alguna de las innumerables bandas de ladrones que pueblan los caminos de España: y he escapado bien, pues solamente nos han salido cuatro veces sin atreverse á acercarse á la diligencia, que venia escoltada por ocho compañeros suyos indultados, y nosotros eramos quince viajeros poco medrosos.

No obstante los pocos dias que permaneci en Cadiz y Madrid he encontrado fuertes motivos para convencerme que la España es actualmente la nacion

mas desgraciada del mundo, y que ha añadido á los desordenes administrativos que le son peculiares, todos los que sus hijos han propagado en America. Cuando el rey Fernando levanta un empréstito, que solo consigue afianzando el triple de su valor con azogues ó predios rusticos, no entran dos tercias partes de él en las arcas de la tesoreria; porque en comisiones, manipuleos y gurruminas desaparece una cantidad injente. España donde se vende desde el empleo de portero hasta el de primer ministro, esta despedasada por mil facciones que se disputan brutalmente sus despojos sangrientos, y no tienen otra virtud que la de enriquecerse sin reparar en los medios. Para hacer algo de esta nacion, seria preciso rejenerarla enteramente; y cortar desde sus raices la gangrena que la roe; pero fuera menester para ello dictar providencias demasiado severas, para impedir que no acabe de precipitarse en el abismo á que corre con pasos de gigante. Ustedes pueden organizarse y constituirse sin el menor recelo de una invasion española, y cuanto se les diga en contrario es una solemne patraña fraguada por miras de ambicion ó intereses personales.

Todo español racional deserta de un país que no le concede ninguna seguridad. No he visitado una sola familia venida de America y especialmente del Perú, que no suspire por regresarse; pero lo que me ha sorprendido es que los serviles ricachos que fugaron de allí, son los mas liberales de España, y los que sostienen con mas descaro la necesidad de reconocer la independencia de America, para poner en movimiento sus capitales.

### *Continuan los juicios de Napoleon*

La historia dirá que todo esto se consiguió en medio de guerras continuas, sin ningun empréstito, y aun cuando la deuda pública disminuia diariamente y que se habian disminuido los impuestos en cerca de cincuenta millones. Sumas muy considerables habia aun en mi tesoro particular; ellas me fueron conservadas por el tratado de Fontainebleau, co-

mo que resultaban de ahorros de mi lista civil, y de otras rentas privadas mias. De ellas se repartieron, y no fueron enteramente al tesoro público, ni al de Francia.

Se dice tambien, que no he hecho jamas la paz con Inglaterra sino para enganarla, sorprenderla y destruirla, y que si el ejército frances me era tan edicto, era porque casaba á las hijas de las familias mas ricas de mi imperio con mis oficiales. Estas calumnias contra un hombre que se oprime con tal barbarie, y á quien se le aprieta la garganta para que no hable, son rechazadas por todas las personas bien nacidas y capaces de sentir. Cuando yo estaba sobre el primer trono del mundo, entonces sin duda mis enemigos han tenido el derecho de decir todo lo que han querido, mi conducta era pública, y servia de suficiente respuesta; y fuese como fuese, correspondia al departamento de la opinion y de la historia; pero en el dia, nuevas y bajas calumnias no pertenecen sino á lo infimo de la debilidad, y no conseguiran su objeto. Millones de libelos han aparecido, y aparecen todos los dias; son inútiles. Sesenta millones de hombres de las comarcas mas civilizadas del universo elevan su voz para confundirlos, y cincuenta mil ingleses que viajan hoy por el continente, llevarán consigo la verdad á los pueblos de los tres reynos, que se avergonzarán de haber sido engañados tan groseramente. En lugar de temer á la historia, yo la invoco. En cuanto al bill que me ha arrojado sobre una roca, es un acto de proscripcion semejante á los de Sylla, y aun peor. Los romanos persiguieron á Anibal hasta el fondo de la Bytania. Flaminio obtuvo del Rey de Prusia la muerte de este gran hombre, y por esto Flaminio fue acusado en Roma de haber obrado así por satisfacer su odio personal. En vano alegó que Anibal aun en la flor de su edad podia ser peligroso, que su muerte era necesaria; mil voces respondieron que lo que era injusto é innoble, no podia ser jamas ventajoso para una gran nacion; que tales pretextos justificarian los asesinatos, el envenenamiento, y toda especie de crimen. Las jeneraciones que siguieron reprocha-



con esta debilidad á sus antepasados; ellas hubieran pagado bien caro el que se borrara una mancha tal de su historia. Despues de la renovacion de las letras entre las naciones modernas, no hay generacion que no haya unido sus imprecaciones á la que profirio Annibal al momento de beber la cicuta. Maldecia á esta Roma, que en una época en que sus flotas, y sus lejonas cubrian la Europa, el Asia y el Africa, saciaba su colera con un hombre solo y desarmado, porque le temia, ó pretendia temerle. Pero los romanos jamas violaron la hospitalidad. Sylla encoatró asilo en la casa de Mario. Flamínio, antes de proscribir á Annibal, no lo recibió á bordo de su buque; no le declaro que tenia ordenes de recibirlo bien; la flota romana no lo transportó al puerto de Ostia; bien lejos de recurrir á la proteccion de las leyes romanas, Annibal prefirió confiar su persona á un rey de Asia. Cuando fue proscripto no estaba ya bajo la proteccion del estandarte romano; estaba bajo las banderas de un rey enemigo de Roma.

Si alguna vez en la revolucion de los siglos, un rey de Inglaterra llega á comparecer ante el tribunal temible de su nacion, sus defensores insistiran sobre el augusto caracter de los reyes, el respeto debido al trono, á toda testa coronada, al unjido del Señor! Pero sus adversarios tendran derecho á responder; uno de sus antepasados proscribió á su huesped en tiempo de paz; no osando quitarle la vida en presencia de un pueblo que tenia sus leyes positivas, sus formas religiosas y publicas, hizo esponer su victima sobre el punto mas insalubre de una roca situada en medio del Oceano, en otro hemisferio. Este huesped pereció allí, despues de una largaagonia atormentado por el clima, las necesidades y las injurias de toda especie! ¡Ahora bien! este huesped era tambien gran Soberano, levantado sobre el broquel de treinta y seis millones de ciudadanos. Fue señor de casi todas las capitales de la Europa; vio en su corte los reyes mas grandes; fué generoso con todos ellos; fue durante veinte años el arbi-

tro de las naciones; su familia estaba ligada con todas las familias soberanas, aun con la misma de Inglaterra; fue dos veces el unjido del Señor, fue dos veces consagrado por la Religion!

Lego el oprobio de mi muerte á la casa reynante de Inglaterra.

## REMITIDO

Señor Editor:

El escandaloso suceso del miercoles 16 del pasado en el puente de la Almudena, no es tan poca cosa, que no merezca la atencion del público. Allí se vieron dos tropas de indios combatirse con el mayor encarnizamiento armados de palos, piedras, y coronas; y sus resultados que pudieron ser funestisimos si oportunamente no hubiese mediado D. Vicente Alarcon y separado á los contendores, quedaron en varios heridos y estropeados. ¡Cosa admirable! (para el que se admire de poco) ver que dos clerigos y uno de ellos dignidad, eran los que fomentaban el ruidoso choque contra orden y moral público. El origen de este acontecimiento que es notorio á todos sus espectadores, ha sido el siguiente:

Es constante, que D. N. Enriquez posee un huerto á las inmediaciones del puente y que ha conseguido á costa de la pension annual de 12 p<sup>as</sup> el uso de las aguas que bajan de los altos, con la condicion de dejarlas correr al huatanay despues de haberser servido de ellas para los regadíos de su campo. En

fuerza de su derecho lo practicaba así en la tarde del miercoles indicado, cuando la oposicion [con razon ó sin ella] de los dos señores clerigos fué la causa de tan desagradable escena; llegando al extremo de mandar uno de ellos por los indios de su hacienda de Puquin que trabaron la pelea con los trabajadores de Enriquez, hasta el estado triste que he dicho y del que fui testigo ocular.

¡Doloroso es que aquellos que por el sagrado caracter que llevan impreso, debieran ser los iris de la paz, se tornen altivos en escandalosas teas de la discordia! no hablo de todos si no de estos soberbios, que acaban de dar una prueba inequivoca á la faz del pueblo, de la contraria marcha que siguen á la señalada por el divino maestro que tanto nos enseñó y recomendó, la humildad y la concordia, y con particularidad á sus ministros. Pregunto ahora: ¿han quedado irregulares estos eclesiasticos, ó no? Merece la consideracion pública y un remedio que evite otro tanto en lo venidero este suceso, ó no? Debe asegurarse el orden y castigar á los perturbadores ó no? Pudieron oponerse estos dos señores á la determinacion del Gobierno, que dió á Enriquez el uso de las aguas, del modo que lo hicieron ó no? y finalmente, ¿ante el tribunal de la justicia y en casos como este son invulnerables los eclesiasticos ó no? juzgue el público que es juez imparcial.

*El enemigo del despotismo*